

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
periodo comprendido entre el 9 de octubre de
2020 (Fecha de Constitución del Fondo) y el
31 de diciembre de 2020, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, F.T. (en adelante, el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

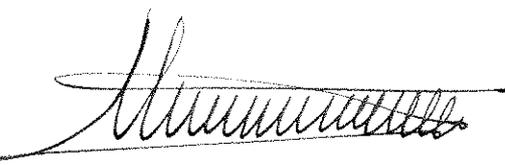
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 6 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de noviembre de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ejercicios 2020, 2021 y 2022).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

6 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/06069

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Miles de euros 2020
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		365.464
I. Activos financieros a largo plazo		365.464
Activos titulizados	6	365.363
Préstamos automoción		365.363
Activos dudosos -principal-		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
Derivados	10	101
Derivados de cobertura		101
II. Activos por impuestos diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		246.892
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo		228.165
Activos titulizados	6	223.696
Préstamos automoción		220.601
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.086
Intereses vencidos e impagados		9
Activos dudosos -principal-		-
Activos dudosos -intereses y otros-		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
Derivados		1
Derivados de cobertura	10	1
Otros activos financieros	6	4.468
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.468
Otros		-
VI. Ajustes por periodificaciones		-
Otros		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18.727
Tesorería		18.727
TOTAL ACTIVO		612.356

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al 31 de diciembre de 2020

PASIVO	Nota	Miles de euros 2020
A) PASIVO NO CORRIENTE		391.620
I. Provisiones a largo plazo	9	7.290
Provisión por margen de intermediación		7.290
II. Pasivos financieros a largo plazo		384.330
Obligaciones y otros valores emitidos	8	384.330
Series no subordinadas		263.400
Series subordinadas		120.930
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
III. Pasivo por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		220.633
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	220.621
Obligaciones y otros valores emitidos		220.620
Series no subordinadas		220.600
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		20
Intereses vencidos e impagados		-
Deudas con entidades de crédito		1
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1
Intereses vencidos e impagados		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros pasivos financieros		-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-
Otros		-
VII. Ajustes por periodificaciones		12
Comisiones		6
Comisión sociedad gestora		-
Comisión administradora		6
Comisión agente-financiero/pagos		-
Comisión variable		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Otros		6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		103
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	103
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-
TOTAL PASIVO		612.356

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

	Nota	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados		10.476
Activos titulizados	6	10.476
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargos asimilados		(816)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(525)
Deudas con entidades de crédito	8 y 10	(291)
Otros pasivos financieros		-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-
A) MARGEN DE INTERESES		<u>9.660</u>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		(2.370)
Servicios exteriores		(1.230)
Servicios de profesionales independientes		(1.230)
Servicios bancarios y similares		-
Otros gastos de gestión corriente		(1.140)
Comisión sociedad gestora		(117)
Comisión administradora		(162)
Comisión agente financiero/pagos		(2)
Comisión variable	9	(812)
Otros gastos		(47)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-
Deterioro neto de activos titulizados (-)		-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	(7.290)
Dotación provisión por margen de intermediación		(7.290)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>
12. Impuesto sobre beneficios		-
C) RESULTADO DEL PERÍODO		<u>-</u>

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

	Nota	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		<u>5.872</u>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		6.864
Intereses cobrados de los activos titulizados		7.382
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(505)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(13)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(992)
Comisión sociedad gestora		(22)
Comisión administradora		(155)
Comisión agente financiero/pagos		(2)
Comisión variable		(812)
Otras comisiones		(1)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		<u>12.855</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		605.100
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		(616.625)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		26.024
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		20.054
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		6.094
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		46
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(170)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.644)
Cobros por concesión de deuda con entidades de crédito		2.250
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(2.250)
Otros cobros y pagos		(1.644)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>18.727</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	<u>18.727</u>

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta		-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		103
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		103
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(103)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u><u>-</u></u>

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Auto ABS Spanish Loans 2020-1, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de octubre de 2020, con sujeción a lo previsto en la Ley 5/2015, la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre de 2015, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta y el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto en la comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 6 de octubre de 2020. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos Titulización, por un importe inicial de 605.100 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos se produjo el 9 de octubre de 2020 y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 20 de octubre de 2020.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota 1-e–.

Para la constitución del Fondo, PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A. (en adelante, el Cedente o PSA Financial) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con con la Ley 5/2015, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión fija de gestión en cada Fecha de Pago. El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter de abierto por el activo, durante el Periodo de Renovación, y es cerrado con respecto a su pasivo.

En relación con el Periodo de Renovación la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, realizará adquisiciones mensuales de Activos Adicionales en cada una de las Fechas de Compra comprendidas dentro del periodo de tiempo que media entre:

- (i) el 28 de diciembre de 2020 y

(ii) la Fecha de Compra correspondiente al mes de diciembre de 2021, ambas incluidas

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Fondos Disponibles para cumplir las obligaciones con arreglo al Orden de Prolación de Pagos Pre-Liquidación, y calculados en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago serán igual a la suma de los siguientes conceptos:

1. Los componentes de Intereses y los Componentes de Principal (incluidos los Cobros de Intereses que reciba el Fondo respecto de Derechos de Crédito Fallidos que precedan a dicha Determinación) que perciba el Fondo durante el Periodo de Determinación inmediatamente anterior a dicha Fecha de Determinación.
2. Los Cobros de Principal (incluyendo cualquier precio de compra recibido por la venta de cualquier Derecho de Crédito Fallido) que reciba el Fondo respecto de cualquier Derecho de Crédito Fallido durante el Periodo de Determinación inmediatamente anterior a dicha Fecha de Determinación.
3. El Fondo de Reserva respecto de dicha Fecha de Pago como se detalla en el apartado 3.4.2.2. de la Información Adicional y la Estipulación 18 de la Escritura de Constitución.
4. Cualquier importe neto que perciba el Fondo al amparo del Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap pero excluyendo:
 - (a) Cualquier importe de colateral proporcionado por la Contrapartida de Cap; o
 - (b) Cualquier cantidad pagada por la Contrapartida del Cap al término del Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap con respecto a cualquier pago por resolución.
5. Sólo en la Fecha de Amortización Anticipada por Opción de Compra por Cambio Regulatorio, el Importe de Amortización del Préstamo del Cedente, se aplicará únicamente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos por Opción de Compra por Cambio Regulatorio.
6. Cualquier importe que se mantenga en la Cuenta Principal.

7. Cualquier importe restante del Préstamo de Gastos Iniciales una vez que se hayan pagado los gastos iniciales.
8. Los rendimientos obtenidos, en su caso, de las sumas depositadas en las Cuentas del Fondo (excepto la Cuenta de Cap Colateral).

Aplicación del Orden de Prelación de Pagos de Intereses

Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las siguientes obligaciones de pago (el “Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación”):

1. Pago de cualesquiera impuestos aplicables, Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo, la comisión de administración a favor de la Sociedad Gestora, y el resto de los gastos y comisiones por servicios (incluyendo la Comisión del Administrador), así como, la comisión del administrador siempre que PSA Financial Services no sea el administrador. En este orden sólo se atenderán en favor de PSA Financial Services y en relación con la administración de los Derechos de Crédito, los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolver a los Deudores, todos ellos debidamente justificados.
2. Pago del importe determinado por el Contrato Master ISDA en caso de resolución anticipada si es pagadero por el Emisor a la Contrapartida del Cap, la Contrapartida del Cap no es una Parte Incumplidora (tal y como este término se define en el Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap) y no hay colateral disponible para dicho pago.
3. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase A.
4. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase B.
5. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase C.
6. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase D.
7. Si:
 - a) No se ha producido ningún Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase E.
 - b) Se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: No aplica, se difiere al undécimo lugar.
8. Recarga del Fondo de Reserva hasta el Importe Requerido del Fondo de Reserva.
9. Si:
 - a) No se ha producido ningún Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase F.
 - b) Se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: No aplica, se define al duodécimo lugar.

10. Durante el Periodo de Recarga: el Importe Objetivo de Amortización de Principal será aplicado:

- a) En primer lugar, al pago de la parte del Importe de Adquisición relativo al Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Iniciales, siempre que el Cedente haya ofrecido Derechos de Crédito Adicionales (que cumplan con los Criterios de Elegibilidad) suficientes para ser cedidos al Fondo.
- b) En segundo lugar, a fondear la Cuenta Principal hasta un importe máximo igual al 5% del Saldo Vivo de Principal de los Bonos de la Clase A, de los Bonos de la Clase B, de los Bonos de la Clase C, de los Bonos de la Clase D y de los Bonos de la Clase E en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.
- c) En tercer lugar a amortizar de manera proporcional los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Clase B, los Bonos de la Clase C, los Bonos de la Clase D y los Bonos de la Clase E.

Tras el Periodo de Recarga: el Importe de la Amortización a Pro- Rata a aplicarse acuerdo a la información contractual a la amortización de los Bonos de la Clase A, de los Bonos de la Clase B, de los Bonos de la Clase C, de los Bonos de la Clase D y de los Bonos de la Clase E, salvo que se hayan producido un Evento de Subordinación.

En caso de que se produzca un Evento de Subordinación: se aplicará el Importe Objetivo de Amortización de Principal:

- a) en primer lugar, a la amortización de los Bonos de la Clase A hasta su total amortización,
- b) en segundo lugar, a la amortización de los Bonos de la Clase B hasta su total amortización,
- c) en tercer lugar, a la amortización de los Bonos de la Clase C hasta su total amortización,
- d) en cuarto lugar, a la amortización de los Bonos de la Clase D hasta su total amortización,
- e) en quinto lugar, a la amortización de los Bonos de la Clase E hasta su total amortización.

11. Si:

- a) Se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase E.
- b) No se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: No aplica.

12. Si:

- a) Se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase F.
- b) No se ha producido un Evento de Diferimiento de Intereses de la Clase E y de la Clase F: No aplica.

13. Pago de los intereses devengados y a pagar en virtud del Contrato de Préstamo de Gastos Iniciales.
14. Pago de principal devengado y a pagar en virtud del Contrato de Préstamo de Gastos Iniciales.
15. Importe Objetivo de Amortización de la Clase F, hasta que los Bonos de la Clase F hayan sido completamente amortizados.
16. Pago del importe determinado bajo la Sección (6) del Contrato Master ISDA en caso de resolución anticipada si es pagadero por el Emisor a la Contrapartida del Cap, la Contrapartida del Cap es una Parte Incumplidora (tal y como este término se define en el Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap) y no hay colateral disponible para dicho pago.
17. Cualquier Margen de Intermediación Financiera para el Cedente (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 16 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de Gestión Interna Individualizada.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

e) Administrador de los activos titulizados

PSA Financial Services percibe una remuneración en contraprestación a su función como proveedor de los servicios de administración.

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de Agencia de Pagos con Banco Santander, S.A. para realizar el servicio financiero de la Emisión de Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Entre las Obligaciones asumidas, se encuentra la de realizar los pagos de los intereses, retención y amortización de los Bonos una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora.

g) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Santander, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de interés o swap.

h) Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de PSA Financial un préstamo subordinado para Gastos Iniciales.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.1).

- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.k).

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre.

c) Comparación de la información

Como consecuencia de que el Fondo ha sido constituido el 9 de octubre de 2020, los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia,

sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura

y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido

desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 de los activos financieros del Fondo, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cashflows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos a partir de que su índice de referencia supere un nivel fijo, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2020</u>
Activos titulizados	589.059
Derivados de cobertura	102
Otros activos financieros	4.468
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>18.727</u>
Total riesgo	<u><u>612.356</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	365.363	220.601	585.964
Activos dudosos - principal	-	-	-
Activos dudosos - intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.086	3.086
Intereses vencidos e impagados	-	9	9
	<u>365.363</u>	<u>223.696</u>	<u>589.059</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	101	1	102
	<u>101</u>	<u>1</u>	<u>102</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.468	4.468
	<u>-</u>	<u>4.468</u>	<u>4.468</u>

6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

Las características mínimas que debieron cumplir los Activos Titulizados, que se recogen en la Escritura de Constitución del Fondo, fueron revisados mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha revisión.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Activos Titulizados derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 605.000 miles de euros.

El Fondo tiene carácter de abierto por el activo y es cerrado con respecto a su pasivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos automoción impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se constituyó el Fondo de Reserva (Nota 7).

A 31 de diciembre de 2020 el movimiento de los activos titulizados ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Préstamos automoción	-	616.625	(30.661)	585.964
Activos dudosos - principal	-	-	-	-
Activos dudosos - intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	10.464	(7.378)	3.086
Intereses vencidos e impagados	-	9	-	9
	<u>-</u>	<u>627.098</u>	<u>(38.039)</u>	<u>589.059</u>

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se han clasificado activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de amortización anticipada del conjunto de los préstamos automoción fue del 1,07%.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados era del 7,76%, con un tipo de interés nominal máximo del 13,55% y mínimo del 2,48%.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre 2020 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 10.476 miles de euros, de los que 3.086 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 9 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 no se ha producido ningún movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

A 31 de diciembre de 2020, no existe importe de activos titulizados impagados cuya garantía es superior a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro. A dicha fecha, el importe de los activos titulizados impagados cuya garantía es inferior o igual a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 1.186 miles de euros.

La "Recuperación de intereses no reconocidos" en el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 4 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							Total
	2020						Resto	
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030		
Activos titulizados	220.601	127.229	105.369	78.272	52.368	2.125	-	585.964

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los activos titulizados vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al 31 de diciembre de 2020 y que han sido percibidos en el mes de enero de 2021.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
Cuenta de tesorería	18.727
Cuenta de Principal	-
Cuenta de Cap Colateral	-
	<u>18.727</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo de la cuenta de tesorería, cuenta Principal y Cuenta de Cap colateral, abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. El único titular de dichas cuentas será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

- Cuenta de tesorería.

En esta cuenta, el Fondo depositará los siguientes importes:

- (i) principal e intereses de los Activos Titulizados;
- (ii) cualesquiera otras cantidades que correspondan a los Activos titulizados;
- (iii) las cantidades que compongan el Fondo de Reserva;
- (iv) las cantidades a las que, en su caso, asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Principal;
- (v) las cantidades a las que ascienda las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos de Titulización satisfechos por el Fondo;

Adicionalmente, los siguientes importes serán depositados en la Fecha de Desembolso:

- (i) el precio efectivo de las suscripciones de la emisión de bonos;
- (ii) la disposición del importe bajo el Préstamo de Gastos Iniciales para satisfacer los gastos iniciales de constitución del Fondo y emisión de los Bonos (que incluye, entre otros, el pago de la Prima Cap);

- Cuenta de principal.

Esta cuenta recogerá los importes que, según se establece en el punto (10) del Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación, se aplicarán ocasionalmente del Importe Objetivo de Amortización de Principal a la Cuenta Principal, en virtud del Contrato de Reinversión.

- Cuenta de Cap Colateral.

Ésta será la cuenta en la que se abonen las garantías en efectivo a favor de la Contrapartida de la Cobertura en el Contrato de Cobertura. El efectivo que se acredite a la Cuenta de Cap Colateral (incluidos los intereses) no serán Fondos Disponibles para que el Fondo efectúe pagos de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 estas cuentas no han devengado ningún importe en concepto de intereses.

En la cuenta de tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 9 de octubre de 2020 con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la serie F (Nota 8) por un importe inicial de 5.100 miles de euros, equivalente al 0,85% del importe inicial de los Bonos de la Clase A, Clase B, Clase C, Clase D y Clase E.

Tras la Fecha de Desembolso, el Importe Requerido del Fondo de Reserva puede reducirse en cada Fecha de Pago al más alto de los siguientes:

- (1) 0,425% del Saldo Vivo de Principal de los Bonos con Rating a la Fecha de Desembolso; y
- (2) La menor de las siguientes cantidades: (a) 0,85% del Saldo Vivo de Principal de los Bonos con Rating a la Fecha de Determinación precedente; o (b) el Importe Inicial del Fondo de Reserva.

El Importe Requerido del Fondo de Reserva pasará a ser igual a cero euros a partir de la primera de las siguientes fechas:

- (i) La fecha de vencimiento legal.
- (ii) La fecha de pago en la que los Derechos de Crédito no fallidos han sido reembolsados completamente.
- (iii) La fecha de pago en la que se amorticen completamente los Bonos con Rating.
- (iv) La fecha de pago siguiente a la entrega de una Notificación de Amortización Anticipada.

El Fondo de Reserva formará parte de los Fondos Disponibles.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo inicial	-	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.20	5.100	5.100	18.814
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>5.100</u>	<u>5.100</u>	<u>18.727</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	263.400	220.600	484.000
Series subordinadas	120.930	-	120.930
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>384.330</u>	<u>220.620</u>	<u>604.950</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Crédito línea liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 605.100 miles de euros. Esta emisión está constituida por 6.051 bonos divididos en seis clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 4.840 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 484.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 mes más un margen del 0,44%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se ha amortizado ningún importe de los Bonos de esta serie.

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 452 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 45.200 miles de euros. Estos Bonos devengan

un tipo de interés anual de Euribor a 1 mes más un margen del 1,00%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se ha amortizado ningún importe de los Bonos de esta serie.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 375 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 37.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 mes más un margen del 1,98%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se ha amortizado ningún importe de los Bonos de esta serie.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 246 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 24.600 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual Fijo de 3,60%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se ha amortizado ningún importe de los Bonos de esta serie.

- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 87 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 8.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual Fijo de 5,70%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 no se ha amortizado ningún importe de los Bonos de esta serie.

- Bonos que integran la serie F, compuesta por 51 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 5.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual Fijo de 5,98%, pagadero mensualmente.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 el importe amortizado de los Bonos Serie F ha ascendido a 170 miles de euros.

Amortización de los Bonos

Durante el Periodo de Recarga, los Bonistas solo recibirán pagos de intereses sobre los Bonos en cada Fecha de Pago y no recibirán pagos de principal, salvo en el caso de los Bonos de la Serie F. Una vez finalizado dicho el Periodo de Recarga:

- Durante el Periodo de Amortización a Prorrata y mientras no se produzca un Evento de Subordinación, la amortización ordinaria de los Bonos de la Clase A, de los Bonos de la Clase B, de los Bonos de la Clase C, de los Bonos de la Clase D y de los Bonos de la Clase E será pari passu y a prorrata, sin preferencia ni prioridad entre sí, manteniendo el décimo (10º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación.
- Durante el Periodo de Amortización Secuencial, una vez producido un Evento de Subordinación, los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Clase B, los Bonos de la Clase C,

los Bonos de la Clase D y los Bonos de la Clase E se amortizarán de manera consecutiva conforme al Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación de manera que el Importe Objetivo de Amortización de Principal se aplique: (i) en primer lugar, para amortizar los Bonos de la Clase A hasta su total amortización; (ii) en segundo lugar, para amortizar los Bonos de la Clase B hasta su total amortización; (iii) en tercer lugar, para amortizar los Bonos Clase C hasta su total amortización; (iv) en cuarto lugar, para amortizar los Bonos de la Clase D hasta su total amortización; y (v) en quinto lugar, para amortizar los Bonos de la Clase E hasta su total amortización. Los Bonos de Clase F se amortizarán en cada Fecha de Pago por el Importe Objetivo de Amortización de la Clase F, de forma secuencial, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación. Durante el Periodo de Amortización Secuencial, cada una de las Clases de bonos se amortizarán en el siguiente orden:

- (i) Los Bonos de la Clase A tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia o prioridad entre sí y con prioridad sobre los Bonos de la Clase B, los Bonos de la Clase C, los Bonos de la Clase D, los Bonos de la Clase E y los Bonos de la Clase F;
- (ii) Los Bonos de Clase B tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia ni prioridad entre sí y con prioridad sobre los Bonos de la Clase C, los Bonos de la Clase D, los Bonos de la Clase E y los Bonos de la Clase F, pero subordinados a los Bonos de la Clase A;
- (iii) Los Bonos de la Clase C tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia o prioridad entre sí y con prioridad sobre los Bonos de la Clase D, los Bonos de la Clase E, y los Bonos de la Clase F, pero subordinados a los Bonos de la Clase A y a los Bonos de la Clase B;
- (iv) Los Bonos de la Clase D tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia o prioridad entre sí y con prioridad sobre los Bonos de la Clase E y los Bonos de la Clase F, pero subordinados a los Bonos de la Clase A, a los Bonos de la Clase B y a los Bonos de la Clase C;
- (v) Los Bonos de la Clase E tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia o prioridad entre sí y con prioridad sobre los Bonos de la Clase F, pero subordinados a los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Clase B, los Bonos de la Clase C y los Bonos de la Clase D; y
- (vi) Los Bonos Clase F tendrán un rango pari passu y a prorrata, sin preferencia o prioridad entre sí. No obstante, los Bonos de la Clase F se amortizarán con el exceso de margen disponible por un importe igual al Importe Objetivo de Amortización de la Clase F. Una vez que los Bonos de la Clase F estén totalmente amortizados, la subordinación de dicha Clase F no se aplicará.

Los Bonos se amortizan todos los 28 de cada mes de cada año, siendo la primera fecha de pago el 28 de diciembre de 2020.

La fecha de amortización definitiva de los Bonos tendrá lugar el 28 de junio de 2031 (Fecha de Vencimiento Legal), salvo que se produzca un evento de liquidación anticipada de los establecidos en la escritura de constitución del Fondo

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F.

El movimiento de los bonos durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	
	Series no subordinadas	Series subordinadas
Adiciones	484.000	121.100
Amortización	-	(170)
Saldo final	<u>484.000</u>	<u>120.930</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 525 miles de euros, de los que 20 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados 2020
Serie A	0,00%
Serie B	0,43%
Serie C	1,41%
Serie D (*)	3,60%
Serie E (*)	5,70%
Serie F (*)	5,98%

(*) Tipo de interés fijo

Desde la fecha de fijación de 9 de octubre de 2020 para el Bono A, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0,00% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos la Series A cuando este resultada ser un valor negativo, ya que en el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés

nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A.U (Fitch) y DBRS Ratings GmbH, Sucursal en España, S.A. (DBRS).

- Fitch inicialmente otorgó AA- (sf) para los Bonos de la Serie A; A (sf) para los Bonos de la Serie B; BBB (sf) para los Bonos de la Serie C; BB (sf) para los Bonos de la Serie D; B (sf) para los Bonos de la Serie E (sf); y NR para los Bonos de la Serie F.
- DBRS Ratings inicialmente otorgó AA (high)(sf) para los Bonos de la Serie A; A (high)(sf) para los Bonos de la Serie B; A (low)(sf) para los Bonos de la Serie C; y BB (sf) para los Bonos de la serie D; B (high)(sf) para los Bonos de la Serie E; y NR para los Bonos de la Serie F.

Al 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Préstamo subordinado

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, celebró un contrato de préstamo subordinado con la Entidad Cedente, destinado para financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos por un importe de 2.250 miles de euros (en adelante, Préstamo de Gastos Iniciales).

El Préstamo de Gastos Iniciales devenga un interés nominal anual, pagadero mensualmente, que será igual al Euribor a un mes más el 2,79% y que se abonará únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación previsto en la Escritura de Constitución del Fondo.

El Préstamo de Gastos Iniciales podrá amortizarse anticipadamente en las dos primeras Fechas de Pago, siempre y cuando el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos Pre-Liquidación previsto en la Escritura de Constitución del Fondo.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 el préstamo subordinado se ha amortizado en su totalidad.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 se han devengado intereses del préstamo subordinado por un importe de 13 miles de euros, encontrándose 1 miles de euros pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

En caso de que se produzca un Supuesto de Opción de compra por Cambio Regulatorio (tal y como este se define en la Escritura de Constitución del Fondo), el Cedente adelantará al Fondo un importe igual al Importe de Amortización del Préstamo Cedente, que el Fondo utilizará para

amortizar los Bonos de la Clase B, los Bonos de la Clase C, los Bonos de la Clase D, los Bonos de la Clase E y los Bonos de la Clase F. Dicho préstamo devengará un interés máximo anual de 2,02%. Al 31 de diciembre de 2020 no se ha producido ningún Supuesto de Opción de Compra por Cambio Regulatorio, por lo que no ha sido necesario solicitar dicho préstamo al Cedente.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2020

	Real	Proyectado	Real	Proyectado
	2020	2020	Acumulado	Acumulado
<u>Resumen de liquidaciones de pago</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.521	30.246	24.521	30.246
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.094	8.631	6.094	8.631
Cobros por intereses ordinarios	7.381	11.631	7.381	11.631
Cobros por intereses previamente impagados	5	-	5	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	46	181	46	181
Otros cobros en especie	---	---	---	---
Otros cobros en efectivo	---	---	---	---

	Real	Proyectado	Real	Proyectado
	2020	2020	Acumulado	Acumulado
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono E	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Bono F	170	170	170	170
Pagos por intereses ordinarios Bono A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono B	45	44	45	44
Pagos por intereses ordinarios Bono C	113	112	113	112
Pagos por intereses ordinarios Bono D	182	182	182	182
Pagos por intereses ordinarios Bono E	102	102	102	102
Pagos por intereses ordinarios Bono F	63	63	63	63
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono E	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono F	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono E	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono F	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono E	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono F	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2.250	2.250	2.250	2.250
Pagos por intereses de préstamos subordinados	13	13	13	13
Otros pagos del período Periodo (CAP-SWAP)	-	-	-	-

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Ejercicio 2020</u>	
	<u>Real</u>	
<u>Activos titulizados:</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		24.521
Cobros por amortizaciones anticipadas		6.094
Cobros por intereses ordinarios		7.381
Cobros por intereses previamente impagados		5
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		46
<u>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	
Pagos por amortización ordinaria (serie F)		170
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	
Pagos por intereses ordinarios (serie B)		45
Pagos por intereses ordinarios (serie C)		113
Pagos por intereses ordinarios (serie D)		182
Pagos por intereses ordinarios (serie E)		102
Pagos por intereses ordinarios (serie F)		63
Pagos por amortizaciones anticipadas (series)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (series)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (series)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie F)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados		2.250
Pagos por intereses de préstamos subordinados		13
Otros pagos del período (SWAP)	-	

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>2020</u>
Tipo de interés medio de la cartera	7,76%	7,76%
Tasa de amortización anticipada (PHs/CTHs)	5,70%	1,07%
Tasa de fallidos (PHs/CTHs)	0,48%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs/CTHs)	25,10%	77,05%
Tasa de morosidad (PHs/CTHs)	0,00%	0,02%
Loan to value medio	-	-

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2020:

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>Ejercicio 2020</u>	
	<u>Real</u>	
	<u>28/12/2020</u>	
Pagos por amortización ordinaria serie A	-	
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	
Pagos por amortización ordinaria serie D	-	
Pagos por amortización ordinaria serie E	-	
Pagos por amortización ordinaria serie F	170	
Pagos por intereses ordinarios serie A	-	
Pagos por intereses ordinarios serie B	45	
Pagos por intereses ordinarios serie C	113	
Pagos por intereses ordinarios serie D	182	
Pagos por intereses ordinarios serie E	102	
Pagos por intereses ordinarios serie F	63	
Pagos por amortizaciones anticipadas (series)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (series)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2.250	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	13	
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación 812 miles de euros, siendo abonados estos importes en la fecha de pago del día 28 de diciembre de 2020.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Provisión por margen de intermediación</u>	<u>Comisión variable</u>	<u>Correcciones de valor por repercusión de pérdidas</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	812	-
Dotación provisión por margen de intermediación	7.290	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(812)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>7.290</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2020 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 9 de octubre de 2020 el Banco Santander, S.A y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo, con el fin de cubrir la posible exposición a tipo de interés del Fondo en relación con sus obligaciones de interés variable derivadas de los Bonos a Tipo de Interés Variable.

Mensualmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo.

El Fondo pagó una prima inicial por el contrato de Cobertura contratado con el Banco Santander, S.A., la cual se incluyó en la estimación de los gastos iniciales del Fondo y se financia con los ingresos recibidos del Acuerdo de Préstamo de Gastos Inicial. Dicha prima, cuyo importe ascendió a 278 miles de euros, se incluye en la cuenta "Intereses y cargos asimilados- Deudas con entidades de Crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Contrapartida de la Cobertura pagará al Fondo, en cada Fecha de Pago, (i) una cantidad calculada en función del exceso, si lo hubiera, del EURIBOR a 1 mes por encima del tipo máximo del 1% (Cap Rate), (ii) multiplicando por el Importe Nocional, (iii) dividido por una fracción de conteo de 360 y (iv) multiplicando por el número de días del Período de Devengo de Intereses. Dicha cantidad será calculada por el Agente de Cálculo del Cap para cada Período de Devengo de Intereses.

El importe nocional inicial del Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap será igual, en Fecha de Desembolso, al Saldo Vivo de Principal agregado de los Bonos a Tipo de Interés Variable y se amortizará en cada Fecha de Pago de acuerdo con un calendario predeterminado fijo adjunto al Contrato de Cobertura de Tipos de Interés Cap correspondiente al plan de amortización teórica de los Bonos a Tipo de Interés Variable calculado a la fecha de desembolso al 0,00% de CPR (tasa de prepago constante) y al 0,00% de CDR (tasa de impago constante).

El Contrato de Cobertura seguirá plenamente vigente hasta la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal y (ii) la fecha en que los Bonos a Tipo de Interés Variable hayan sido íntegramente amortizados, salvo que se hubiera resuelto anticipadamente por alguna de las partes, de conformidad con los términos del Contrato de Cobertura.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable positivo a corto plazo de 1 mil euros y el valor razonable positivo a largo plazo de 101 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos - Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación un importe deudor de 103 miles de euros.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2020
Tasa de amortización anticipada	5,70%
Tasa de impago de intereses	0,00%
Tasa de fallido	0,00%

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 han sido 5 miles de euros. Adicionalmente, los honorarios cargados por otros servicios prestados por el auditor o por una empresa del mismo grupo vinculada al auditor han ascendido a 34 miles de euros.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

**a la Memoria del periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de
2020**

**(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas
explicativas del S06)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28004 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Hipótesis iniciales folleto/escritura				
	Tea de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tea de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tea de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tea de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	2450
Créditos AMP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	2459



AUTO ABS 2020-1

S.05.1
Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 06/10/2020	
Inferior a 1 año	0600	39.675	1600	0	2600	30.351
Entre 1 y 2 años	0601	110.031	1601	0	2601	86.147
Entre 2 y 3 años	0602	153.712	1602	0	2602	161.168
Entre 3 y 4 años	0603	117.184	1603	0	2603	136.583
Entre 4 y 5 años	0604	77.064	1604	0	2604	94.226
Entre 5 y 10 años	0605	88.298	1605	0	2605	108.150
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	585.964	1607	0	2607	616.625
Vida residual media ponderada (años)	0608	3,26	1608	0,00	2608	3,48

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 06/10/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1,65	1609	0,00	2609	1,42



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación día anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/10/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	0630	0	0	2630
40% - 60%	0621	0	0631	0	0	2631
60% - 80%	0622	0	0632	0	0	2632
80% - 100%	0623	0	0633	0	0	2633
100% - 120%	0624	0	0634	0	0	2634
120% - 140%	0625	0	0635	0	0	2635
140% - 160%	0626	0	0636	0	0	2636
superior al 160%	0627	0	0637	0	0	2637
Total	0628	0	0638	0	0	2638
Media ponderada (%)	0639	0,00	0649	0,00	0,00	2649



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.1
Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 06/10/2020	
Tipo de interés medio ponderado	0650	7,76	1650	0,00	2650	7,77
Tipo de interés nominal máximo	0651	13,55	1651	0,00	2651	13,55
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,48	1652	0,00	2652	2,48



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 06/10/2020			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Andalucía	0660	14.316	0683	119.176	1660	1683	0	14.494	2.683	125.458
Aragón	0661	2.410	0684	20.667	1661	1684	0	2.426	2.684	21.628
Asturias	0662	1.192	0685	9.676	1662	1685	0	1.212	2.685	10.278
Baleares	0663	2.701	0686	22.294	1663	1686	0	2.729	2.686	23.505
Canarias	0664	2.239	0687	18.268	1664	1687	0	2.252	2.687	19.177
Cantabria	0665	919	0688	7.303	1665	1688	0	929	2.688	7.721
Castilla-León	0666	2.246	0689	17.249	1666	1689	0	2.269	2.689	18.234
Castilla-La Mancha	0667	3.111	0690	25.627	1667	1690	0	3.139	2.690	26.937
Cataluña	0668	11.255	0691	104.077	1668	1691	0	11.398	2.691	109.013
Ceuta	0669	53	0692	435	1669	1692	0	54	2.692	457
Extremadura	0670	1.087	0693	8.180	1670	1693	0	1.103	2.693	8.687
Galicia	0671	3.047	0694	25.564	1671	1694	0	3.078	2.694	26.877
Madrid	0672	9.191	0695	79.604	1672	1695	0	9.324	2.695	83.832
Mejilla	0673	5	0696	58	1673	1696	0	5	2.696	60
Murcia	0674	2.007	0697	16.707	1674	1697	0	2.026	2.697	17.627
Navarra	0675	864	0698	6.880	1675	1698	0	871	2.698	7.257
La Rioja	0676	399	0699	3.185	1676	1699	0	402	2.699	3.343
Comunidad Valenciana	0677	9.619	0700	80.255	1677	1700	0	9.724	2.700	84.510
País Vasco	0678	2.719	0701	20.761	1678	1701	0	2.753	2.701	22.022
Total España	0679	60.380	0702	585.964	1679	1702	0	70.188	2.702	616.625
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	1703	0	0	2.703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	1704	0	0	2.704	0
Total general	0682	60.380	0705	585.964	1682	1705	0	70.188	2.705	616.625



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación día anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/10/2020	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,07	1710		2710	0,07
Sector	0711		1711		2711	
		0712		1712		2712



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Thulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(Miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes	Total Pendiente	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		
	Denominación subordina ción serie	Grado de subordina ción				Índice de referencia	Intereses Acumulados	Intereses Impagados				Saldo de intereses en el periodo	Principales no vencido
ES0305506000	BONDO A	NS	EURIBOR 1M	0,44	0,00	0731	0734	0735	0742	0746	0737	0738	0739
ES0305506018	BONDO B	S	EURIBOR 1M	1,00	0,43				SI	484.000		484.000	0
ES0305506026	BONDO C	S	EURIBOR 1M	1,98	1,41				SI	45.200		45.200	0
ES0305506034	BONDO D	S	Tipo Fijo 3,6%	0,00	3,60				SI	37.500		37.500	0
ES0305506042	BONDO E	S	Tipo Fijo 5,7%	0,00	5,70				SI	24.600		24.600	0
ES0305506059	BONDO F	S	Tipo Fijo 5,98%	0,00	5,98				SI	8.700		8.700	0
Total							0740	0741	0	0743	0744	0745	0746
							20			604.930		604.950	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 06/10/2020
	0,747	0,748	0,749
	0,40	0,00	0,41



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.052

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación período comparativo anterior 31/12/2019		
		Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
		Pagos del período	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos del período	Pagos acumulados
		0750	0752	0753	1750	1752	1753
ES0305506000	BONO A	0	0	0	0	0	0
ES0305506018	BONO B	0	45	45	0	0	0
ES0305506026	BONO C	0	113	113	0	0	0
ES0305506034	BONO D	0	182	182	0	0	0
ES0305506042	BONO E	0	102	102	0	0	0
ES0305506059	BONO F	170	63	63	0	0	0
Total		0754	0756	0757	1754	1756	1757
		170	505	505	0	0	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1		S.052
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2020		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2020	Situación inicio 06/10/2020
ES0305506000	BONO A	15/10/2020	DBRS	AA (high)	AA (high)
ES0305506000	BONO A	15/10/2020	FCH	AA-	AA-
ES0305506018	BONO B	15/10/2020	DBRS	A (high)	A (high)
ES0305506018	BONO B	15/10/2020	FCH	A	A
ES0305506026	BONO C	15/10/2020	DBRS	A (low)	A (low)
ES0305506026	BONO C	15/10/2020	FCH	BBB	BBB
ES0305506034	BONO D	15/10/2020	DBRS	BB	BB
ES0305506034	BONO D	15/10/2020	FCH	BB	BB
ES0305506042	BONO E	15/10/2020	DBRS	B (high)	B (high)
ES0305506042	BONO E	15/10/2020	FCH	B	B
ES0305506059	BONO F	15/10/2020	DBRS	NR	NR
ES0305506059	BONO F	15/10/2020	FCH	NR	NR



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1 S.05.2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

	Situación actual 31/12/2020			Principial pendiente	
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 06/10/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 06/10/2020
Inférieur a 1 año	0765	1765	2.038	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766	229.556	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	196.814	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	102.816	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	73.206	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	0	1770	2770
Superior a 10 años	0771	1771	0	1771	2771
Total	0772	1772	604.990	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	4,16	1773	2773
					4,29

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2020		Situación día anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/10/2020	
	0775	5,100	1775	5,100	2775	5,100
Información sobre las mejores crediticias del Fondo						
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	5,100	1776	5,100	2776	5,100
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	0,84	1777	0,84	2777	0,84
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)						
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	PSA FINANCIAL	1778	PSA FINANCIAL	2778	PSA FINANCIAL
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (SN)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	80,01	1792	80,01	2792	79,97
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1		S.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO		

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características
			Tipo de interés anual	Notacional	Tipo de interés anual	Notacional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre 31/12/2019	
	0800	0801	N/A	0803	0805	0804	0806	0805	3806
CONTRATO DE PERMUTA	BANCO SANTANDER, S.A.	MENSUAL	N/A	N/A	Saldo Pendiente de Cobro del Bono P.B.Y.C	CAP RATE 1%	103	1806	
Total							0808	103	0810



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.053

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
Neteaza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAMP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.5

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio/certura	Códigos de inicio de emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	22	2862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A.	1863		2863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	2	2864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865		2865	4865	5865	6865	7865	8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

S.05.5

Denominación Fondo: **AUTO ABS 2020-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2020**

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0856 N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0857 S
3 Otros (S/N)	0868 N
3.1 Descripción	0869
Contapartida	0870
Capítulo folio de emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo		
Margen de intereses	0872	
Deterioro de activos financieros (neto)	0873	
Dotaciones a provisiones (neto)	0874	
Donaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Thulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (mille de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	28/12/2020	
0885		
Saldo inicial	5.100	
0886		
Cobros del periodo	20.571	
0887		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	-196	
0888		
Pagos por derivados	0	
0889		
Retención importe Fondo de Reserva	-5.100	
0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-675	
0891		
Pagos por deudas con entidades de crédito	-2.283	
0892		
Resto pagos/retenciones	-16.625	
0893		
Saldo disponible	812	
0894		
Liquidación de comisión variable	812	
0895		



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

	S.06
Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral AUTO ABS 2020

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, Fondo de Titulización

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, S.A. y por el Cedente, el 9 de Octubre de 2020. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales se produjo en Fecha de Constitución y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 20 de Octubre de 2020.

Actúa como Agente de Pagos, contrapartida del cap-swap y Banco de Cuentas Banco Santander. Como Back-up Servicer Facilitator Santander Consumer Finance. PSA Financial Services Spain E.F.C., S.A. actúa como Cedente de los derechos de crédito, otorgante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Fondo emitió seis clases de bonos por un importe de 605.100.000,00 euros.

Bonos de la clase A calificada por Fitch con AA- (sf) y por DBRS con AA (high) (sf) por importe de 484.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por Fitch con A (sf) y por DBRS con A (high) (sf) por importe de 45.200.000 euros.

Bonos de la clase C calificada por Fitch BBB (sf) y por DBRS con A (low) (sf) por importe de 37.500.000 euros.

Bonos de la clase D calificada por Fitch con BB (sf) y por DBRS con BB (sf) por importe de 24.600.000 euros.

Bonos de la clase E calificada por Fitch con B (sf) y por DBRS con B (high) (sf) por importe de 8.700.000 euros.

Bonos de la clase F sin calificación y por importe de 5.100.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de préstamos que Banque PSA Finance, Sucursal en España y PSA Financial ha concedido a personas físicas o jurídicas, con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo.

El Fondo cuenta con una serie de mejoras de crédito como son, un Fondo de Reserva por importe inicial de 5.100.000 euros.

Las Fechas de Pago del Fondo son mensuales los días 28 de cada mes natural de cada año, o, si no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente posterior, siendo la primera fecha de pago el día 28 de diciembre de 2020.

Durante el Periodo de Renovación que abarca desde el 28 de diciembre de 2020 hasta la fecha de compra correspondiente al mes de Diciembre de 2021 inclusive, las Fechas de Compra serán el 28 de cada mes. Las Fechas de Cobros serán el cuarto día hábil inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5,70%, se prevé que el saldo de los derechos de crédito caiga por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo con fecha 30/12/2024.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la subordinación y postergación en el pago y reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes clases y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2020****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	585.858.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	585.964.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	30.661.000
4. Vida residual (meses):	39
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final VIII)	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,00%
7. Porcentaje de fallidos:	0,00%
8. Saldo de fallidos	18.000
9. Tipo medio cartera:	7,76%
10. Nivel de Impagado:	0,02%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) BONO A	484.000.000	100.000
b) BONO B	45.200.000	100.000
b) BONO C	37.500.000	100.000
b) BONO D	24.600.000	100.000
b) BONO E	8.700.000	100.000
b) BONO F	4.930.170	96.670
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) BONO A		100,00%
b) BONO B		100,00%
b) BONO C		100,00%
b) BONO D		100,00%
b) BONO E		100,00%
b) BONO F		96,67%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.000
5. Intereses impagados:		0,00

6. Tipo de los Bonos

a) BONO A	0,000%
b) BONO B	0,430%
c) BONO C	1,410%
d) BONO D	3,600%
e) BONO E	5,700%
f) BONO F	5,980%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) BONO A	0	0
b) BONO B	0	45.000
c) BONO C	0	113.000
d) BONO D	0	182.000
e) BONO E	0	102.000
f) BONO F	170.000	63.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	18.727.000
2. Saldo de la cuenta de Principales:	0
3. Saldo de la cuenta de Collateral:	0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Gastos Iniciales A:	0
---------------------------------	---

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2020	22.000
2. Variación 2020	100,00%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305370001	BONO A	DBRS	AA (high)	AA (high)
ES0305370001	BONO A	FCH	AA-	AA-
ES0305370001	BONO B	DBRS	A (high)	A (high)
ES0305370001	BONO B	FCH	A	A
ES0305370001	BONO C	DBRS	A (low)	A (low)
ES0305370001	BONO C	FCH	BBB	BBB
ES0305370001	BONO D	DBRS	BB	BB
ES0305370001	BONO D	FCH	BB	BB
ES0305370001	BONO E	DBRS	B (high)	B (high)
ES0305370001	BONO E	FCH	B	B
ES0305370001	BONO F	DBRS	NR	NR
ES0305370001	BONO F	FCH	NR	NR

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

B) BONOS

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:		585.946.000	Clase A	484.000.000
			Clase B	45.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	18.000		Clase C	37.500.000
			Clase D	24.600.000
Saldo Nominal Disponible Fondo de Reserva*:	5.100.000		Clase E	8.700.000
			Clase F	4.930.170
TOTAL:	591.064.000		TOTAL:	604.930.170

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto.

VIII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Tasa de Amortización Anticipada Anual: 0,00%.

Tasa de Fallidos: 0,48%.

Tasa de Recuperación de Fallidos: 25,10%.

Tasa de Impago > 90 días: 0,00%.

Tasa de Recuperación de Impago >90 días:0,00%.

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] *Se considera un Derecho de Crédito como Fallido aquel que tiene un retraso en el pago igual o superior a 90 días, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador.*

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-20	2,14%							
Noviembre-20	3,73%	74,26%						
Diciembre-20	6,08%	62,91%	4,00%					

Clase-A						
TAA						
3,00%		5,70%		7,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	3.770,44 €	0,00 €	3.342,48 €	0,00 €	4.118,54 €	0,00 €
26/02/2022	3.968,62 €	0,00 €	3.730,07 €	0,00 €	3.894,83 €	0,00 €
26/03/2022	3.428,46 €	0,00 €	3.509,50 €	0,00 €	3.891,91 €	0,00 €
26/04/2022	3.421,02 €	0,00 €	3.540,95 €	0,00 €	3.861,72 €	0,00 €
30/05/2022	3.654,28 €	0,00 €	3.755,57 €	0,00 €	3.857,20 €	0,00 €
26/06/2022	3.622,43 €	0,00 €	3.712,71 €	0,00 €	3.803,01 €	0,00 €
26/07/2022	3.711,68 €	0,00 €	3.787,23 €	0,00 €	3.863,05 €	0,00 €
26/08/2022	3.259,72 €	0,00 €	3.340,16 €	0,00 €	3.419,74 €	0,00 €
26/09/2022	3.347,76 €	0,00 €	3.413,73 €	0,00 €	3.476,62 €	0,00 €
26/10/2022	3.717,74 €	0,00 €	3.755,19 €	0,00 €	3.791,71 €	0,00 €
26/11/2022	3.623,30 €	0,00 €	3.682,28 €	0,00 €	3.680,13 €	0,00 €
26/12/2022	3.271,89 €	0,00 €	3.304,80 €	0,00 €	3.336,13 €	0,00 €
30/01/2023	3.286,10 €	0,00 €	3.305,96 €	0,00 €	3.324,35 €	0,00 €
26/02/2023	3.084,21 €	0,00 €	3.100,55 €	0,00 €	3.115,20 €	0,00 €
26/03/2023	3.001,30 €	0,00 €	3.086,83 €	0,00 €	3.088,73 €	0,00 €
26/04/2023	2.811,74 €	0,00 €	2.817,81 €	0,00 €	2.822,04 €	0,00 €
29/05/2023	2.891,38 €	0,00 €	2.890,83 €	0,00 €	2.868,73 €	0,00 €
26/06/2023	2.864,76 €	0,00 €	2.841,96 €	0,00 €	2.817,94 €	0,00 €
26/07/2023	2.716,46 €	0,00 €	2.690,04 €	0,00 €	2.662,40 €	0,00 €
26/08/2023	2.394,23 €	0,00 €	2.377,33 €	0,00 €	2.358,76 €	0,00 €
26/09/2023	2.434,76 €	0,00 €	2.402,28 €	0,00 €	2.368,69 €	0,00 €
30/10/2023	2.271,11 €	0,00 €	2.237,31 €	0,00 €	2.202,85 €	0,00 €
26/11/2023	2.266,20 €	0,00 €	2.219,01 €	0,00 €	2.172,32 €	0,00 €
26/12/2023	2.166,82 €	0,00 €	2.191,70 €	0,00 €	2.092,28 €	0,00 €
29/01/2024	2.120,40 €	0,00 €	2.062,07 €	0,00 €	2.003,89 €	0,00 €
26/02/2024	1.992,97 €	0,00 €	1.933,84 €	0,00 €	1.874,43 €	0,00 €
26/03/2024	1.417,69 €	0,00 €	1.396,68 €	0,00 €	1.374,75 €	0,00 €
29/04/2024	1.314,79 €	0,00 €	1.294,72 €	0,00 €	1.273,19 €	0,00 €
26/05/2024	1.231,42 €	0,00 €	1.209,48 €	0,00 €	1.186,41 €	0,00 €
26/06/2024	1.171,88 €	0,00 €	1.147,39 €	0,00 €	1.122,04 €	0,00 €
26/07/2024	1.092,72 €	0,00 €	1.068,54 €	0,00 €	1.043,55 €	0,00 €
26/08/2024	1.024,51 €	0,00 €	999,89 €	0,00 €	974,20 €	0,00 €
30/09/2024	966,26 €	0,00 €	940,62 €	0,00 €	914,29 €	0,00 €
26/10/2024	896,97 €	0,00 €	871,68 €	0,00 €	846,01 €	0,00 €
26/11/2024	828,55 €	0,00 €	802,83 €	0,00 €	778,86 €	0,00 €
30/12/2024	781,54 €	0,00 €	10.716,55 €	0,00 €	10.157,84 €	0,00 €
26/01/2025	10.842,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Clase-B

TAA						
3,90%		5,70%		7,30%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)		0,00 €	(*)		0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	38,54 €	0,00 €	38,54 €	0,00 €	38,54 €
28/04/2021	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €
29/05/2021	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €
28/06/2021	0,00 €	38,84 €	0,00 €	38,84 €	0,00 €	38,84 €
28/07/2021	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €
30/08/2021	0,00 €	41,34 €	0,00 €	41,34 €	0,00 €	41,34 €
28/09/2021	0,00 €	36,33 €	0,00 €	36,33 €	0,00 €	36,33 €
28/10/2021	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €	0,00 €	37,58 €
29/11/2021	0,00 €	40,09 €	0,00 €	40,09 €	0,00 €	40,09 €
28/12/2021	0,00 €	36,33 €	0,00 €	36,33 €	0,00 €	36,33 €
28/01/2022	3.776,44 €	38,54 €	3.942,48 €	38,54 €	4.118,54 €	38,54 €
28/02/2022	3.868,82 €	37,37 €	3.730,97 €	37,31 €	3.894,83 €	37,34 €
29/03/2022	3.428,46 €	32,50 €	3.659,50 €	32,39 €	3.691,91 €	32,27 €
28/04/2022	3.421,02 €	34,65 €	3.840,98 €	34,47 €	3.661,72 €	34,29 €
30/05/2022	3.854,28 €	34,40 €	3.795,57 €	34,17 €	3.967,28 €	33,93 €
28/06/2022	3.822,43 €	29,85 €	3.712,71 €	29,60 €	3.903,01 €	29,35 €
28/07/2022	3.711,08 €	29,52 €	3.787,23 €	29,22 €	3.963,05 €	29,03 €
29/08/2022	3.259,72 €	30,00 €	3.340,18 €	29,85 €	3.418,74 €	29,31 €
28/09/2022	3.347,76 €	26,90 €	3.413,73 €	26,55 €	3.478,62 €	26,19 €
28/10/2022	3.717,74 €	28,64 €	3.786,19 €	28,26 €	3.791,71 €	24,88 €
28/11/2022	3.823,58 €	25,05 €	3.682,28 €	24,68 €	3.680,13 €	24,24 €
28/12/2022	3.271,88 €	22,88 €	3.304,80 €	22,48 €	3.336,13 €	22,88 €
30/01/2023	3.286,16 €	23,81 €	3.305,96 €	23,36 €	3.324,25 €	22,90 €
28/02/2023	3.094,21 €	19,73 €	3.100,65 €	19,33 €	3.118,20 €	18,92 €
28/03/2023	3.081,50 €	17,97 €	3.085,83 €	17,57 €	3.088,73 €	17,18 €
28/04/2023	2.811,74 €	18,79 €	2.817,81 €	18,26 €	2.822,84 €	17,82 €
29/05/2023	2.891,38 €	17,61 €	2.880,83 €	17,16 €	2.888,73 €	16,72 €
28/06/2023	2.864,76 €	15,95 €	2.841,96 €	15,53 €	2.817,94 €	15,10 €
28/07/2023	2.718,46 €	14,88 €	2.680,04 €	14,46 €	2.662,40 €	14,04 €
28/08/2023	2.394,23 €	14,32 €	2.377,33 €	13,90 €	2.358,78 €	13,48 €
28/09/2023	2.434,76 €	13,39 €	2.402,28 €	12,97 €	2.368,69 €	12,56 €
30/10/2023	2.271,11 €	12,84 €	2.237,31 €	12,43 €	2.202,81 €	12,02 €
28/11/2023	2.268,20 €	10,81 €	2.219,01 €	10,45 €	2.172,32 €	10,09 €
28/12/2023	2.180,82 €	10,34 €	2.101,70 €	9,98 €	2.052,28 €	9,62 €
29/01/2024	2.120,40 €	10,16 €	2.062,07 €	9,80 €	2.003,89 €	9,44 €
28/02/2024	1.992,97 €	8,73 €	1.933,54 €	8,41 €	1.874,43 €	8,10 €
28/03/2024	1.417,88 €	7,72 €	1.396,88 €	7,43 €	1.374,75 €	7,15 €
29/04/2024	1.314,79 €	7,88 €	1.284,72 €	7,64 €	1.273,19 €	7,33 €
28/05/2024	1.231,42 €	6,72 €	1.259,48 €	6,45 €	1.188,41 €	6,18 €
28/06/2024	1.171,88 €	6,71 €	1.147,39 €	6,43 €	1.122,84 €	6,19 €
29/07/2024	1.092,72 €	6,25 €	1.068,84 €	5,96 €	1.043,55 €	5,71 €
28/08/2024	1.024,91 €	5,64 €	999,69 €	5,39 €	974,20 €	5,14 €
30/09/2024	968,28 €	5,78 €	940,62 €	5,51 €	914,28 €	5,23 €
28/10/2024	896,97 €	4,67 €	871,88 €	4,36 €	846,01 €	4,13 €
28/11/2024	828,55 €	4,71 €	803,83 €	4,47 €	778,86 €	4,25 €
30/12/2024	761,54 €	4,52 €	10.716,58 €	4,30 €	10.187,84 €	4,07 €
28/01/2025	10.542,13 €	3,83 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Clase-C

TAA						
2,90%		5,70%		7,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)	0,00 €	0,00 € (*)	0,00 €	0,00 € (*)	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	123,23 €	0,00 €	123,23 €	0,00 €	123,23 €
28/04/2021	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €
28/05/2021	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €
28/06/2021	0,00 €	123,23 €	0,00 €	123,23 €	0,00 €	123,23 €
28/07/2021	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €
30/08/2021	0,00 €	131,18 €	0,00 €	131,18 €	0,00 €	131,18 €
28/09/2021	0,00 €	115,28 €	0,00 €	115,28 €	0,00 €	115,28 €
28/10/2021	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €	0,00 €	119,25 €
29/11/2021	0,00 €	127,20 €	0,00 €	127,20 €	0,00 €	127,20 €
28/12/2021	0,00 €	115,28 €	0,00 €	115,28 €	0,00 €	115,28 €
28/01/2022	3.770,44 €	123,23 €	3.942,48 €	123,23 €	4.110,54 €	123,23 €
28/02/2022	3.568,62 €	118,58 €	3.730,37 €	118,37 €	3.894,83 €	118,15 €
28/03/2022	3.429,46 €	102,13 €	3.659,90 €	102,76 €	3.801,91 €	102,38 €
28/04/2022	3.421,02 €	109,96 €	3.540,95 €	109,38 €	3.661,72 €	108,80 €
30/05/2022	3.664,23 €	109,15 €	3.766,57 €	108,41 €	3.867,28 €	107,85 €
28/06/2022	3.622,43 €	94,71 €	3.712,71 €	93,92 €	3.803,01 €	93,11 €
28/07/2022	3.711,58 €	93,65 €	3.787,23 €	92,73 €	3.863,95 €	91,79 €
29/08/2022	3.259,72 €	96,18 €	3.340,16 €	94,09 €	3.419,74 €	93,00 €
28/09/2022	3.347,76 €	85,34 €	3.413,73 €	84,23 €	3.478,62 €	83,11 €
28/10/2022	3.717,74 €	81,35 €	3.785,19 €	80,16 €	3.791,71 €	78,96 €
28/11/2022	3.623,30 €	79,48 €	3.682,28 €	78,20 €	3.680,13 €	76,92 €
28/12/2022	3.271,89 €	72,59 €	3.304,80 €	71,32 €	3.336,13 €	70,95 €
30/01/2023	3.286,10 €	78,56 €	3.306,96 €	74,12 €	3.324,28 €	72,68 €
28/02/2023	3.084,21 €	62,81 €	3.100,55 €	61,32 €	3.118,20 €	60,03 €
28/03/2023	3.081,30 €	67,02 €	3.085,83 €	65,76 €	3.088,73 €	64,50 €
28/04/2023	2.811,74 €	68,33 €	2.817,81 €	67,82 €	2.822,94 €	66,83 €
29/05/2023	2.881,33 €	65,87 €	2.880,83 €	64,66 €	2.888,73 €	63,05 €
28/06/2023	2.864,78 €	60,62 €	2.841,96 €	49,27 €	2.817,94 €	47,92 €
28/07/2023	2.716,46 €	47,20 €	2.690,04 €	48,80 €	2.662,40 €	44,58 €
28/08/2023	2.394,23 €	46,43 €	2.377,33 €	44,09 €	2.358,78 €	42,76 €
28/09/2023	2.434,76 €	42,48 €	2.402,28 €	41,16 €	2.368,69 €	39,84 €
30/10/2023	2.271,11 €	40,75 €	2.237,31 €	39,44 €	2.202,51 €	38,13 €
28/11/2023	2.265,20 €	34,31 €	2.219,01 €	33,16 €	2.172,32 €	32,02 €
28/12/2023	2.150,82 €	32,80 €	2.101,70 €	31,68 €	2.052,28 €	30,53 €
29/01/2024	2.120,40 €	32,25 €	2.082,07 €	31,09 €	2.093,89 €	29,94 €
28/02/2024	1.992,97 €	27,70 €	1.933,54 €	26,69 €	1.874,43 €	25,89 €
28/03/2024	1.417,58 €	24,48 €	1.396,68 €	23,57 €	1.374,75 €	22,88 €
29/04/2024	1.314,78 €	25,21 €	1.294,72 €	24,23 €	1.273,19 €	23,27 €
28/05/2024	1.231,42 €	21,33 €	1.209,48 €	20,47 €	1.186,41 €	19,62 €
28/06/2024	1.171,85 €	21,29 €	1.147,38 €	20,39 €	1.122,04 €	19,31 €
29/07/2024	1.082,72 €	19,84 €	1.082,54 €	19,98 €	1.043,55 €	18,13 €
28/08/2024	1.024,61 €	17,90 €	999,89 €	17,09 €	974,20 €	16,30 €
30/09/2024	966,20 €	18,35 €	940,62 €	17,49 €	914,20 €	16,56 €
28/10/2024	896,97 €	14,49 €	871,88 €	13,79 €	846,01 €	13,11 €
28/11/2024	828,55 €	14,94 €	803,83 €	14,20 €	778,66 €	13,48 €
30/12/2024	751,54 €	14,37 €	10.716,55 €	13,63 €	10.107,84 €	12,92 €
28/01/2025	10.542,13 €	12,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Clase-D

TAA						
3,90%		5,70%		7,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	310,00 €	0,00 €	310,00 €	0,00 €	310,00 €
28/04/2021	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €
28/05/2021	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €
28/06/2021	0,00 €	310,00 €	0,00 €	310,00 €	0,00 €	310,00 €
28/07/2021	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €
30/08/2021	0,00 €	330,00 €	0,00 €	330,00 €	0,00 €	330,00 €
28/09/2021	0,00 €	290,00 €	0,00 €	290,00 €	0,00 €	290,00 €
28/10/2021	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €	0,00 €	300,00 €
29/11/2021	0,00 €	320,00 €	0,00 €	320,00 €	0,00 €	320,00 €
28/12/2021	0,00 €	290,00 €	0,00 €	290,00 €	0,00 €	290,00 €
28/01/2022	3.770,44 €	310,00 €	3.942,48 €	310,00 €	4.118,54 €	310,00 €
28/02/2022	3.568,82 €	298,21 €	3.730,07 €	297,78 €	3.894,83 €	297,23 €
28/03/2022	3.428,48 €	289,48 €	3.559,50 €	288,82 €	3.691,91 €	287,56 €
28/04/2022	3.421,02 €	276,62 €	3.540,95 €	275,18 €	3.681,72 €	273,71 €
28/05/2022	3.654,28 €	274,60 €	3.755,57 €	272,73 €	3.857,28 €	270,83 €
28/06/2022	3.622,43 €	238,26 €	3.712,71 €	236,27 €	3.803,01 €	234,26 €
28/07/2022	3.711,88 €	235,80 €	3.787,23 €	233,28 €	3.863,05 €	230,82 €
28/08/2022	3.259,72 €	239,44 €	3.340,16 €	236,71 €	3.419,74 €	233,95 €
28/09/2022	3.347,78 €	214,69 €	3.413,73 €	211,89 €	3.478,62 €	209,07 €
28/10/2022	3.717,74 €	204,85 €	3.755,19 €	201,65 €	3.791,71 €	198,63 €
28/11/2022	3.623,30 €	199,95 €	3.652,28 €	196,73 €	3.680,13 €	193,50 €
28/12/2022	3.271,99 €	182,63 €	3.304,80 €	179,43 €	3.336,13 €	176,22 €
30/01/2023	3.206,10 €	190,09 €	3.305,96 €	186,47 €	3.324,25 €	182,83 €
28/02/2023	3.084,21 €	157,82 €	3.100,55 €	154,28 €	3.115,20 €	151,03 €
28/03/2023	3.091,30 €	143,48 €	3.085,83 €	140,28 €	3.088,73 €	137,10 €
28/04/2023	2.811,74 €	149,27 €	2.817,81 €	146,74 €	2.822,04 €	142,21 €
29/05/2023	2.891,38 €	140,55 €	2.880,83 €	137,81 €	2.888,73 €	133,46 €
28/06/2023	2.864,78 €	127,35 €	2.841,96 €	123,94 €	2.817,84 €	120,55 €
28/07/2023	2.716,48 €	118,75 €	2.690,04 €	115,42 €	2.682,40 €	112,10 €
28/08/2023	2.394,23 €	114,28 €	2.377,33 €	110,93 €	2.388,78 €	107,58 €
28/09/2023	2.434,76 €	106,37 €	2.402,28 €	103,58 €	2.388,89 €	100,27 €
30/10/2023	2.271,11 €	102,82 €	2.227,31 €	99,21 €	2.262,91 €	96,93 €
28/11/2023	2.265,20 €	86,32 €	2.219,01 €	83,42 €	2.172,32 €	80,54 €
28/12/2023	2.169,82 €	82,81 €	2.101,70 €	79,64 €	2.052,28 €	76,81 €
29/01/2024	2.120,40 €	81,12 €	2.062,07 €	78,22 €	2.003,89 €	75,38 €
28/02/2024	1.992,97 €	69,69 €	1.933,54 €	67,15 €	1.874,43 €	64,84 €
28/03/2024	1.417,09 €	81,59 €	1.396,68 €	89,30 €	1.374,75 €	87,05 €
29/04/2024	1.214,79 €	63,43 €	1.204,72 €	60,97 €	1.273,19 €	58,55 €
28/05/2024	1.231,42 €	53,87 €	1.209,48 €	51,50 €	1.186,41 €	49,37 €
28/06/2024	1.171,88 €	53,88 €	1.147,39 €	51,30 €	1.122,04 €	49,09 €
29/07/2024	1.092,72 €	49,92 €	1.060,84 €	47,74 €	1.042,55 €	46,82 €
28/08/2024	1.024,51 €	40,03 €	999,89 €	43,00 €	974,30 €	43,01 €
30/09/2024	966,28 €	46,15 €	940,52 €	44,00 €	914,28 €	41,90 €
28/10/2024	886,97 €	36,48 €	871,68 €	34,70 €	846,01 €	32,99 €
28/11/2024	828,55 €	37,58 €	803,83 €	35,71 €	779,36 €	33,90 €
30/12/2024	761,84 €	36,14 €	10.716,55 €	34,29 €	10.167,84 €	32,51 €
28/01/2025	10.642,13 €	30,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Clase-E

TAA						
3,90%		5,70%		7,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
29/03/2021	0,00 €	490,83 €	0,00 €	490,83 €	0,00 €	490,83 €
26/04/2021	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €
26/05/2021	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €
26/06/2021	0,00 €	490,83 €	0,00 €	490,83 €	0,00 €	490,83 €
26/07/2021	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €
30/08/2021	0,00 €	522,50 €	0,00 €	522,50 €	0,00 €	522,50 €
26/09/2021	0,00 €	459,17 €	0,00 €	459,17 €	0,00 €	459,17 €
26/10/2021	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €	0,00 €	475,00 €
29/11/2021	0,00 €	506,67 €	0,00 €	506,67 €	0,00 €	506,67 €
28/12/2021	0,00 €	489,17 €	0,00 €	489,17 €	0,00 €	489,17 €
28/01/2022	3.770,44 €	490,83 €	3.942,48 €	490,83 €	4.119,54 €	490,83 €
28/02/2022	3.960,62 €	472,33 €	3.730,37 €	471,48 €	3.994,83 €	470,82 €
28/03/2022	3.428,46 €	410,80 €	3.550,50 €	409,32 €	3.891,91 €	407,81 €
28/04/2022	3.421,02 €	437,98 €	3.540,95 €	435,70 €	3.861,72 €	433,36 €
30/05/2022	3.854,28 €	434,78 €	3.755,57 €	431,82 €	3.857,28 €	428,81 €
28/06/2022	3.822,43 €	377,24 €	3.712,71 €	374,09 €	3.803,01 €	370,90 €
28/07/2022	3.711,88 €	373,04 €	3.787,23 €	369,35 €	3.863,56 €	365,62 €
29/08/2022	3.289,72 €	378,15 €	3.340,16 €	374,79 €	3.419,74 €	370,42 €
28/09/2022	3.347,76 €	339,53 €	3.413,73 €	335,50 €	3.470,52 €	331,03 €
28/10/2022	3.717,74 €	324,82 €	3.730,19 €	319,28 €	3.791,71 €	314,50 €
28/11/2022	3.623,30 €	316,58 €	3.652,28 €	311,49 €	3.680,13 €	306,38 €
28/12/2022	3.271,89 €	289,16 €	3.304,80 €	284,10 €	3.336,12 €	279,91 €
30/01/2023	3.286,10 €	300,99 €	3.300,98 €	295,24 €	3.324,25 €	289,48 €
26/02/2023	3.084,21 €	249,41 €	3.190,88 €	244,27 €	3.116,20 €	239,13 €
26/03/2023	3.061,30 €	227,13 €	3.085,83 €	222,10 €	3.080,73 €	217,07 €
28/04/2023	2.811,74 €	236,34 €	2.817,81 €	230,76 €	2.822,94 €	225,17 €
29/05/2023	2.891,38 €	222,54 €	2.890,83 €	216,92 €	2.868,73 €	211,32 €
28/06/2023	2.864,76 €	201,63 €	2.841,96 €	196,24 €	2.817,94 €	190,88 €
28/07/2023	2.718,48 €	188,02 €	2.690,04 €	182,74 €	2.662,40 €	177,49 €
28/08/2023	2.394,23 €	180,96 €	2.377,33 €	175,63 €	2.358,78 €	170,34 €
28/09/2023	2.434,76 €	169,21 €	2.402,28 €	163,96 €	2.380,69 €	168,76 €
30/10/2023	2.271,11 €	162,33 €	2.237,31 €	157,08 €	2.202,51 €	151,85 €
28/11/2023	2.265,20 €	136,68 €	2.219,51 €	132,08 €	2.172,32 €	127,93 €
28/12/2023	2.190,82 €	130,63 €	2.101,70 €	126,10 €	2.082,28 €	121,81 €
29/01/2024	2.120,49 €	128,45 €	2.082,07 €	123,86 €	2.053,99 €	119,32 €
28/02/2024	1.992,97 €	110,39 €	1.933,54 €	106,32 €	1.874,43 €	102,34 €
28/03/2024	1.417,89 €	97,52 €	1.396,68 €	93,90 €	1.374,75 €	90,32 €
29/04/2024	1.314,79 €	100,43 €	1.294,72 €	96,93 €	1.273,19 €	92,70 €
28/05/2024	1.231,42 €	84,97 €	1.209,48 €	81,54 €	1.186,41 €	78,16 €
28/06/2024	1.171,88 €	84,79 €	1.147,39 €	81,22 €	1.122,04 €	77,73 €
29/07/2024	1.092,72 €	79,04 €	1.068,54 €	76,39 €	1.043,55 €	72,22 €
28/08/2024	1.024,51 €	71,30 €	999,69 €	68,08 €	974,20 €	64,94 €
30/09/2024	966,28 €	73,07 €	940,52 €	69,66 €	914,29 €	66,34 €
28/10/2024	896,97 €	67,72 €	871,68 €	64,94 €	846,01 €	62,24 €
28/11/2024	828,55 €	69,50 €	803,83 €	66,65 €	778,56 €	63,88 €
30/12/2024	751,54 €	67,22 €	10.716,55 €	64,30 €	10.157,84 €	61,47 €
28/01/2025	10.542,13 €	48,41 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Clase-F

TAA						
3,90%		5,70%		7,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2021 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
29/03/2021	3.330,00 €	463,50 €	3.330,00 €	463,50 €	3.330,00 €	463,50 €
26/04/2021	3.330,00 €	431,96 €	3.330,00 €	431,96 €	3.330,00 €	431,96 €
26/06/2021	3.330,00 €	416,36 €	3.330,00 €	416,36 €	3.330,00 €	416,36 €
26/06/2021	3.330,00 €	412,06 €	3.330,00 €	412,06 €	3.330,00 €	412,06 €
26/07/2021	3.330,00 €	382,17 €	3.330,00 €	382,17 €	3.330,00 €	382,17 €
30/08/2021	3.330,00 €	402,14 €	3.330,00 €	402,14 €	3.330,00 €	402,14 €
26/09/2021	3.330,00 €	337,35 €	3.330,00 €	337,35 €	3.330,00 €	337,35 €
26/10/2021	3.330,00 €	332,39 €	3.330,00 €	332,39 €	3.330,00 €	332,39 €
29/11/2021	3.330,00 €	336,85 €	3.330,00 €	336,85 €	3.330,00 €	336,85 €
26/12/2021	3.330,00 €	289,23 €	3.330,00 €	289,23 €	3.330,00 €	289,23 €
26/01/2022	3.330,00 €	292,02 €	3.330,00 €	292,02 €	3.330,00 €	292,02 €
26/02/2022	3.330,00 €	274,88 €	3.330,00 €	274,88 €	3.330,00 €	274,88 €
26/03/2022	3.330,00 €	232,79 €	3.330,00 €	232,79 €	3.330,00 €	232,79 €
26/04/2022	3.330,00 €	240,88 €	3.330,00 €	240,88 €	3.330,00 €	240,88 €
30/05/2022	3.330,00 €	230,64 €	3.330,00 €	230,64 €	3.330,00 €	230,64 €
26/06/2022	3.330,00 €	192,98 €	3.330,00 €	192,98 €	3.330,00 €	192,98 €
26/07/2022	3.330,00 €	183,04 €	3.330,00 €	183,04 €	3.330,00 €	183,04 €
29/08/2022	3.330,00 €	177,54 €	3.330,00 €	177,54 €	3.330,00 €	177,54 €
26/09/2022	3.330,00 €	149,85 €	3.330,00 €	149,85 €	3.330,00 €	149,85 €
26/10/2022	3.330,00 €	133,26 €	3.330,00 €	133,26 €	3.330,00 €	133,26 €
26/11/2022	3.330,00 €	120,55 €	3.330,00 €	120,55 €	3.330,00 €	120,55 €
26/12/2022	3.330,00 €	100,07 €	3.330,00 €	100,07 €	3.330,00 €	100,07 €
30/01/2023	3.330,00 €	91,82 €	3.330,00 €	91,82 €	3.330,00 €	91,82 €
26/02/2023	3.330,00 €	64,85 €	3.330,00 €	64,85 €	3.330,00 €	64,85 €
26/03/2023	3.330,00 €	46,93 €	3.330,00 €	46,93 €	3.330,00 €	46,93 €
26/04/2023	3.330,00 €	34,81 €	3.330,00 €	34,81 €	3.330,00 €	34,81 €
29/05/2023	3.330,00 €	17,66 €	3.330,00 €	17,66 €	3.330,00 €	17,66 €
26/06/2023	100,00 €	0,00 €	100,00 €	0,00 €	100,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	90.010,00 €		90.010,00 €		90.010,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2020-1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	90	7003	7005	7012	7015
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	150	7021	0	7030	0,01
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035
							0,01
							0,01
							Glosario de Términos
							Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
	0850	1850	3850
	0851	1851	3851
	0852	1852	3852
	0853	1853	3853
		Última Fecha Pago	
		2850	
		2851	
		2852	
		2853	

Denominación Fondo: AUTO ABS 2020-1	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, Fondo de Titulización.

Amortización de los valores emitidos: Durante este trimestre y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de los Bonos de la Clase F.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido durante este trimestre, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

Depósito de colateral: Durante este trimestre está dotado por el importe requerido el depósito de colateral.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

D^a. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 25 de marzo de 2021, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

25 de marzo de 2021

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero